Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag. Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2023
Pieza Administrativa E Nro. 22121- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 11/04/23
Apertura: 13/4/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Aclarar las marcas de lo ofertado y respetar la fecha de vencimiento solicitado.
La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales N°1465 y N°1004, y Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22 y N°188/23
* SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Envase descartable. unidad**			
>>	200 UNIDADES DE ENVASES FRASCO PLASTICO DESCARTABLES X 500CC CON TAPA TIPO BUXTER DE PARA ALIMENTACION ENTERAL. FECHA DE VENCIMIENTO A 12 MESES . UNICA ENTREGA	200.00		
2	**Triglicéridos de Cadena Media x 500 cc.. 500 cc**			
>>	2 ENVASES DE MCT TRIGLICERIDO DE CADENA MEDIAX 500CC APTO PARA COCINAR. FECHA DE VENCIMIENTO A 24 MESES	2.00		
3	**Caseinato de Sodio Hidrolizado y Maltodextrina, libre de gluten y lactosa. Pote x 400 g**			
>>	48 caseinato de sodio hidrolizado y maltodextrinas TIPO KAS 1000 , LATAS X 400 GRS FECHA DE VENCIMIENTO A 12 MESES DE LA FECHA DE ADJUDICACION	48.00		
4	**espesante de alimentos bebidas sin lactosa ni gluten x 300gr. unidad**			
>>	6 LATAS DE ESPESANTE PARA ALIMENTOS X 300 GRS. UNICA ENTREGA FECHA DE VENCIMIENTO A 12 MESES DESDE LA ADJUDICACION DEL PRODUCTO	6.00		
5	**Caseinato de calcio de alto valor biologico Polvox 250 gr. Unidad**			
>>	72 UNIDADES DE LATAS DE CASEINATO DE CALCIO TIPO SECALBUM X 250 GRS. UNICA ENTREGA FECHA DE VENCIMIENTO A 12 MESES DE LA FECHA DE ADJUDICACION	72.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2023
Pieza Administrativa E Nro. 22121- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 11/04/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 13/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Aclarar las marcas de lo ofertado y respetar la fecha de vencimiento solicitado.
La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº1465 y N°1004, y Decretos Provinciales Nº674/11, Nº3635/22 y N°188/23
* SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30(TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS DE COMINICADA LA ORDEN DE COMPRA.-
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES - PRORROGABLES DCTO PROV 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	DIV. DEPOSITO CENTRAL DEL HRU - AV. PERITO MORENO N° 4746 - (9410) - USHUAIA - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	COMPRASHRU@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	COMPRASHRU@TIERRADELFUEGO.GOV.AR

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2023
Pieza Administrativa E Nro. 22121- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 11/04/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 13/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Aclarar las marcas de lo ofertado y respetar la fecha de vencimiento solicitado.
La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N°1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales N°1465 y N°1004, y Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22 y N°188/23
* SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: NO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del Proveedor